

## **RESPALDA INAI SOLICITUD PARA INCREMENTAR PRESUPUESTO DEL ÓRGANO GARANTE EN CHIAPAS**

- **El comisionado Javier Acuña Llamas reconoció las necesidades presupuestarias del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas**
- **La entidad sureña se encuentra dentro de las tres que menos recursos etiquetan a sus órganos garantes, al sólo destinar 2.82 pesos per cápita al IAIP**

Chiapas es uno de los tres órganos garantes que opera con uno de los tres presupuestos más bajos a nivel nacional y por ello, es necesario respaldarlo en su solicitud al Poder Legislativo para que le incrementen los recursos, consideró el comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Francisco Javier Acuña Llamas.

“Venimos solidariamente a solicitar respetuosamente a las autoridades locales que tengan en consideración que las cifras de Chiapas son muy lamentables en términos en la manera que se han visto ellos como órgano garante en una condición de los más bajos del país, y que por las necesidades de la población de este Estado vigoroso, opulosamente afincado con grandes exigencias como todos los Estados de desarrollo de igualdad, requiere una conveniente y urgente mejora”, expresó.

Al dar una conferencia sobre los Retos del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), el comisionado coordinador de la Gestión Documental y Archivos del INAI señaló que Chiapas, Puebla y Michoacán destinan 2.82 pesos per cápita a sus órganos garantes.

El presupuesto estatal de Chiapas en 2016 fue de 81 mil 214 millones de pesos; y la inversión destinada al Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas (IAIP) fue de 15 millones de pesos , que representó 0.02 por ciento del presupuesto total.

“Hacer hincapié y solicitar respetuosamente que se pueda considerar la situación de emergencia de los Estados, especialmente éste para poder encarar ese reto”, reiteró Acuña Llamas.

A nivel nacional, el Estado que más recursos destina a sus órganos garantes es Campeche al etiquetar 19 pesos per cápita; Ciudad de México con 15 pesos; y Quintana Roo con 14 pesos.

Acuña explicó que sin recursos no es posible que las actividades de promoción y capacitación se ejecuten, y que inclusive, los comisionados se ven disminuidos por no poder efectuar traslados a reuniones donde se requiere su presencia y en el peor de los escenarios tienen limitantes en la proyección de recursos.

Este año, el IAIP atendió 286 recursos de revisión, que es considerado un número importante si se contempla las horas de estudio requeridas para presentar un proyecto.

**-o0o-**